

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014**  
**(Formulario A1)**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	<b>PARTIDA</b>	22
<b>SERVICIO</b>	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	<b>CAPÍTULO</b>	01

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

Ley N°18.993, de 1990, "Crea el Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República". Decreto Supremo N°7, de 1991, contiene Reglamento Orgánico del Ministerio.

**Misión Institucional**

Asesorar directamente a la Presidenta de la República, al Ministro o Ministra del Interior y al conjunto de los Ministros y Ministras en materias políticas, jurídicas y administrativas, a fin de contribuir a la oportunidad y calidad de sus decisiones y apoyarlos en el ejercicio de sus funciones colegisladoras, proveyéndolos de la información político-técnica necesaria para una adecuada coordinación programática. Además, realizar funciones de coordinación interministerial y con el Congreso Nacional, con el propósito de imprimir eficiencia y coherencia a la acción gubernamental.

**Ámbitos de Acción**

Número	Descripción
1	Asesoría al ejecutivo en materias políticas, jurídicas y administrativas
2	Seguimiento, monitoreo y coordinación política y programática interministerial
3	Relaciones con actores políticos e institucionales
4	Modernización del Estado y derechos ciudadanos.
5	Transparencia, probidad y acceso a la información pública

**Objetivos Estratégicos institucionales**

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Participar eficazmente en la gestión de la agenda legislativa del Gobierno, a través de la revisión y estudio de los anteproyectos respectivos a objeto de asesorar al Ejecutivo en el ejercicio de su función colegisladora, así como apoyar la potestad reglamentaria de Presidenta de la República.	1, 6	1
2	Velar por la correcta marcha, ejecución y entrega de las políticas prioritarias, establecidas en el Programa de Gobierno, entregando apoyo a los ministerios en la formulación de políticas, impulsando las coordinaciones que se requieran, efectuando el seguimiento y apoyando la gestión de los compromisos de gobierno, con el objetivo de asegurar la ejecución de dichas políticas prioritarias.	1, 3	2
3	Mejorar la gestión del sector público, impulsando mejoras institucionales, con el propósito de facilitar la acción del Estado al servicio de las personas.	1, 6, 7	5

4	Monitorear eficazmente las variables relevantes de naturaleza política, social y económica que incidan en la formulación de políticas públicas, a través del análisis y estudio de la realidad nacional, formulando propuestas de acción de corto y mediano plazo, con el objeto de generar información estratégica para la toma de decisiones del Gobierno.	1, 4	3
5	Asesorar eficazmente a la Presidenta y a los Ministros en lo referido a las relaciones con el Congreso Nacional, los partidos políticos y las organizaciones sociales y religiosas, a través de las coordinaciones con organismos involucrados, con el objeto de asegurar los apoyos requeridos a la agenda legislativa del Gobierno y anticipar y manejar conflictos.	1, 2, 5	4
6	Asesorar en la defensa constitucional y legal actos dictados en ejercicio de la potestad legislativa o reglamentaria de la Presidenta de la República, tanto ante el Tribunal Constitucional y Tribunales Superiores de la República, como ante la Contraloría General de la República	1,2	2
7	Asesorar a la Presidenta de la República en el estudio, análisis y formulación de propuestas de leyes o modificaciones legales y administrativas en materia de probidad y transparencia en el ejercicio de la función pública.	1, 6	6
8	Apoyar las definiciones programáticas de la Presidenta de la República a través de mecanismos adecuados que permitan una oportuna supervisión y coordinación de los órganos de la Administración del Estado, con el objeto de otorgar la debida protección y promoción de los derechos de las personas frente a la actividad administrativa.	1, 6	7
9	Asesorar a la Presidenta de la República en todo cuanto diga relación con la identificación y formulación de políticas, planes, programas, medidas y demás actividades relativas a garantizar, promover y proteger el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel nacional, regional y local, y servir de instancia de coordinación entre los organismos con competencias asociadas a dichas materias..		

<b>Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)</b>					
	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Descripción</b>	<b>Clientes</b>	<b>Aplica Gestión Territorial</b>	<b>Aplica Enfoque de Género</b>
1	<b>Proyectos de ley generados o revisados enviados al Parlamento. Decretos elaborados o revisados.</b>	Elaboración y Revisión técnico-legal y de coherencia global de iniciativas de ley y decretos supremos.  Elaboración de informes en	1, 3.	No	Si

	<p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Minutas de tramitación de proyectos de ley</li> <li>2. Mensajes que inician proyectos de ley</li> <li>3. Envío de Indicaciones a proyectos de ley</li> <li>4. Boletín legislativo</li> <li>5. Síntesis legislativa</li> <li>6. Revisión de juridicidad de reglamentos y decretos presentados a la firma de la Presidenta de la República</li> <li>7. Informe de semanal de seguimiento a actos de fiscalización del Congreso</li> </ol>	<p>derecho, minutas.</p> <p>Consolidación y sistematización de la información legislativa.</p>			
2	<p><b>Coordinación y seguimiento del cumplimiento programático.</b></p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento del cumplimiento de los compromisos del Programa de Gobierno sectoriales</li> <li>2. Seguimiento del cumplimiento de los compromisos del Programa de Gobierno regionales</li> <li>3. Coordinación y Análisis de Políticas Públicas</li> <li>4. Coordinación de los Comités de Ministros</li> <li>5. Preparación de la Información para el Mensaje Presidencial del 21 de mayo</li> <li>6. Elaboración de minutas temáticas</li> <li>7. Elaboración de contenidos plataforma tecnológica de seguimiento</li> </ol>	<p>Planificación, coordinación y seguimiento del Programa de Gobierno.</p>	1, 3.	No	Si
3	<p><b>Estudios y Análisis.</b></p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios</li> </ol>	<p>Elaboración de Estudios y realización de análisis de aspectos relevantes de la realidad política, social y económica del país para apoyar la toma de decisiones.</p> <p>Interacción con centros de estudios.</p>	1, 2.	No	Si

	<p>2. Observatorio Político</p> <p>3. Interacción con centros de estudios</p> <p>4. Informes coyunturales, políticos</p>				
4	<p><b>Relaciones Político-Institucionales.</b></p> <p>Subproductos:</p> <p>1. Interacción permanente y sistemática con las instituciones del Congreso Nacional y los parlamentarios.</p> <p>2. Seguimiento en el Congreso Nacional de las iniciativas de ley.</p> <p>3. Informes periódicos referidos a las relaciones del Gobierno con el Congreso Nacional.</p> <p>4. Relación con Partidos Políticos, Organizaciones Sociales, principales instituciones de la sociedad civil y religiosa.</p> <p>5. Intervenciones en episodios críticos relacionados con la agenda legislativa</p>	<p>Participación en la coordinación y discusión de temas político-institucionales que incidan en la relación del Gobierno con parlamentarios, partidos políticos u organizaciones sociales</p>	4, 5.	No	No

5	<p><b>Modernización del Estado y Gobierno electrónico</b></p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo e implementación de proyectos tecnológicos</li> <li>2. Asesoría Legal en materias de modernización y gobierno electrónico</li> <li>3. Coordinación de los proyectos de modernización sectoriales</li> <li>4. Implementación de la agenda presidencial en materia de gobierno electrónico</li> <li>5. Implementación de las políticas de innovación pública</li> </ol>	<p>Planificación, coordinación, implementación y seguimiento de las iniciativas de modernización y gobierno electrónico que ayuden a facilitar la comunicación de los ciudadanos con el Estado. Mejora en la entrega de servicios públicos a la ciudadanía.</p>	1, 3, 6.	No	Si
6	<p>Defensa jurídica de la Presidenta de la República ante el Tribunal Constitucional o Tribunales de Justicia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informes requeridos en derecho presentados Tribunal Constitucional.</li> <li>2. Informes en derecho presentados ante los Tribunales Superiores.</li> <li>3. Informes presentados ante la Contraloría.</li> </ol>	<p>Elaboración de escritos e informes de defensa jurídica ante el Tribunal Constitucional o tribunales de justicia</p>	1, 3	NO	NO
7	<p><b>Promoción de la transparencia y probidad administrativa</b></p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación y seguimiento de la ley de lobby</li> <li>2. Agenda de probidad</li> <li>3. Coordinación de la implementación de la ley de acceso a la información a través de la red de representantes ministeriales.</li> <li>4. Elaboración y seguimiento del Plan de Acción "Alianza para el Gobierno Abierto"</li> </ol>	<p>Acciones de coordinación con el fin de promover la transparencia a través de red de representantes ministeriales y plan de acción "Alianza para el gobierno abierto"</p>	1, 3, 6.	No	No

8	<p><b>Defensa del ciudadano ante el Estado</b></p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mediación ante servicios públicos por vulneración de derechos en el procedimiento administrativo.</li> <li>2. Informes trimestrales sobre defensa del ciudadano</li> <li>3. Estudio de modelos comparados</li> <li>4. Capacitación a Servicios Públicos</li> <li>5. Elaboración estudios, minutas e informes de proyectos de ley</li> </ol>	<p>Acciones que permitan una adecuada y oportuna supervisión de los órganos del Estado, a fin de otorgar protección y promoción de los derechos de las personas frente a la actividad administrativa.</p>	1, 3, 6.	No	Si
9	<p><b>Nueva Institucionalidad instalada en materia de infancia y adolescencia, que permita garantizar de manera efectiva e integral los derechos de los niños, niñas y adolescentes</b></p> <p>Subproductos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proyectos de ley que permitan crear una nueva Institucionalidad en Infancia y adolescencia, acorde a la Convención Internacional de los Derechos del Niño</li> <li>2. Elaboración y monitoreo de la Política y el Plan Nacional de Infancia y Adolescencia 2015-2025</li> <li>3. Creación y desarrollo del Observatorio Nacional de Infancia y adolescencia</li> <li>4. Elaboración de informes comprometidos por el Estado de Chile con organismos internacionales sobre Infancia y Adolescencia</li> <li>5. Instalación de mecanismos de coordinación Intersectorial, con el fin de integrar programas, monitorear y priorizar financiamiento a iniciativas intersectoriales, en materias de Infancia y Adolescencia.</li> <li>6. Desarrollo de una estrategia comunicacional que permita promover y difundir la labor del Consejo Nacional de Infancia en materia de garantía de los derechos del niño</li> </ol>				

	7. Institucionalización de la participación social a nivel regional y local como elemento vinculante en el diseño de políticas de infancia y adolescencia, así como en el monitoreo de las mismas.				
--	--	--	--	--	--

	Clientes	Cuantificación
1	Presidencia de la República.	1
2	Comité Político	5
3	Ministros, Subsecretarios, Jefes de Servicios	181
4	Parlamentarios	158
5	Otros actores sociales	300
6	Ciudadanos usuarios de los bienes y servicios públicos	17000000

	Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
		(Miles de \$)	%
1	Proyectos de ley generados o revisados enviados al Parlamento. Decretos elaborados o revisados		
2	Coordinación y Cumplimiento Programático		
3	Estudios y Análisis		
4	Relaciones Político-Institucionales		
5	Modernización del Estado y Gobierno electrónico		
6	Defensa jurídica de la Presidenta de la República ante el Tribunal Constitucional o Tribunales de Justicia		
7	Promoción de la transparencia		
8	Defensa del ciudadano ante el Estado		
9	Nueva Institucionalidad instalada en materia de infancia y adolescencia, que permita garantizar de manera efectiva e integral los derechos de los niños, niñas y adolescentes		

